

Expediente: 9351/10
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ SAMAYOA SERGIO FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
900000000000 - SAMAYOA, SERGIO FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9351/10



H106018136035

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ SAMAYOA SERGIO FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.- I) Téngase por recepcionados los autos del rubro extraídos del archivo. II) Atento las constancias de autos, remítanse los presentes autos a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4. Sirva la presente de atenta nota de estilo MES. 9351/10.-

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.